

# Sin Conectar Igualdad la brecha digital creció desde 2016

Hace algunos días, el presidente Mauricio Macri cuestionó el programa de inclusión digital Conectar Igualdad con el siguiente argumento: “¿De qué servía repartir computadoras si las escuelas no tenían conectividad a Internet? Es como repartir asado y no tener parrilla, no tener para prender el fuego”. Este episodio se suma a una lista de desafortunadas declaraciones que intentan deslegitimar políticas socio-

educativas valiosas, comprometidas con garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes.

Frente a esta situación, nos interesa compartir algunos datos y lecturas que muestran lo inexacto de esas afirmaciones. Por el contrario, creemos que Conectar Igualdad, con sus limitaciones, favoreció que la escuela sea una mesa donde encontrar -como dice Philippe Meirieu- el sabor del saber.

## 1) El acceso a netbooks es tan importante como el acceso a conectividad para el desempeño escolar

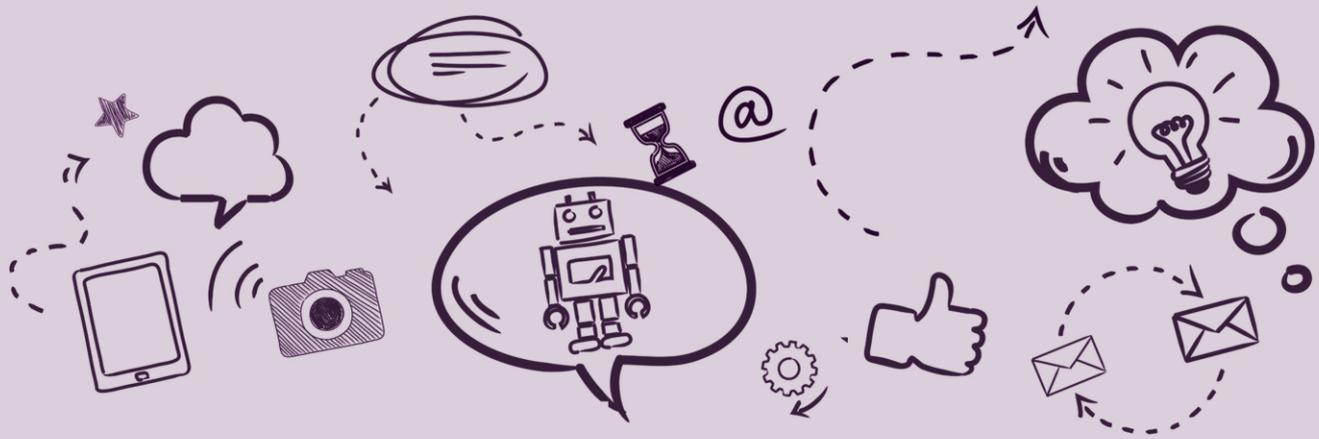
El Programa Conectar Igualdad, junto con el Programa Primaria Digital y el Programa de Formación Docente en Tecnologías, formaron parte del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa. El Estado no “repartía computadoras” aisladamente, sino que acompañaba la asignación de netbooks con activas políticas de enseñanza. Para ello, implementó múltiples dispositivos de integración de Tic que posibilitaron innovaciones pedagógicas en las escuelas.

En este sentido, el uso de la computadora como herramienta pedagógica no se reducía al uso de internet. Conectar Igualdad, además de

democratizar el acceso a equipos, amplió la alfabetización digital de niñas, niños y jóvenes, incorporando nuevas formas de enseñar y aprender.

La política de inclusión digital implicó el diseño de un sistema operativo específico de software libre, denominado “Huayra”, que no requería conectividad para su funcionamiento, y disponía de una diversidad de aplicaciones, recursos, actividades y secuencias didácticas para trabajar contenidos curriculares en el aula. Se promovieron, así, aprendizajes vinculados con: procesamiento de textos y planillas de cálculo; edición de video y sonido; programación





y creación de animaciones 3D; análisis de fotos digitales satelitales; creación y programación de robots; trabajo con contenidos de diferentes espacios curriculares, como por ejemplo: la utilización de laboratorios virtuales y otras herramientas interactivas para Ciencias Naturales, Historia y Geografía; producciones audiovisuales, entre otros.

Por ello, sostenemos que la conectividad de manera aislada no garantiza la reducción de la brecha digital. Se precisan equipamientos y propuestas pedagógicas que brinden herramientas para conocer el lenguaje digital, las funciones y usos de la informática en la vida cotidiana.

Como muestran los datos de la evaluación Aprender 2017, el desigual desempeño escolar entre estudiantes con y sin conectividad y estudiantes con y sin computadora en sus hogares tiene una estructura similar. Es decir, **el acceso a computadoras es tan importante como el acceso a internet para el desempeño escolar.**

El Conectar Igualdad, al distribuir computadoras para niñas, niños y jóvenes, intervino en dos sentidos: para enriquecer las opciones de trabajo pedagógico y para atenuar

procesos de desigualdad social en relación al acceso a equipos informáticos.

Discontinuar esta política o desvalorizarla y vaciarla, supone volver a dejar este derecho bajo la lógica de la dinámica desigual vigente.

#### CUADRO N° 1.

Estudiantes que obtuvieron desempeño satisfactorio y avanzado en Lengua según acceso a internet y computadora. Argentina. 2017.

	SÍ	NO
Vivienda con computadora	66%	48%
Vivienda con internet	67%	49%

Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Abierto de Consulta Aprender 2017

## 2) Se amplió la conectividad y se profundizó la brecha de acceso y uso de computadoras

Los últimos 10 años mostraron importantes avances y transformaciones en las tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo en relación al acceso a dispositivos móviles. También se registraron modificaciones en el uso de la computadora y de internet. Para leer el comportamiento a través de los años, tomamos como referencia algunos datos que permiten mirar **las**

**desigualdades de uso por nivel educativo de la población.** Es decir, cómo se diferencia el uso de internet y computadora entre quienes tienen nivel de educación superior completo respecto a quienes alcanzan sólo el nivel secundario o primario completo. Veamos algunos datos proporcionados por los módulos especiales de la Encuesta Permanente de Hogares -EPH- (cuadro n°2):

CUADRO N° 2. Uso de computadora e internet según máximo nivel educativo alcanzado.

#### ARGENTINA / 2011-2018

Año	USÓ COMPUTADORA				USÓ INTERNET			
	Promedio general población	Primaria completa	Secundaria completa	Superior completa	Promedio general población	Primaria completa	Secundaria completa	Superior completa
2011	57%	19.3%	64.2%	88,5%	54,1%	16,5%	59.7%	86,1%
2016	46%	15.8%	44.9%	74,1%	71%	58,2%	78%	92%
2018	42.6%	11.1%	40.2%	71,1%	77,7%	51,2%	83.6%	94,3%

Fuente: Elaboración propia en base a informes INDEC.

En este período (2011-2018), se puede observar el **crecimiento de la brecha en el uso de computadora** simultáneamente al **achicamiento** de esa distancia en **el uso de internet:**

► En 2018, 8 de cada 10 personas usaban internet frente a las 5 de cada 10 personas que lo hacían en 2011 (promedio general de la población). Esto muestra un incremento significativo entre 2011 y 2016 seguido de un estancamiento entre 2016 y 2018.

► En 2011 la población con mayor nivel educativo usaba internet 5 veces más que la de menor nivel educativo. En 2018 esa brecha se redujo a menos de la mitad, por lo que las personas con mayor nivel educativo usaron internet casi 2 veces más que los que tienen menor nivel educativo. Esto permite observar que **la desigualdad de acceso a internet se sostiene, pero en una tendencia a su disminución.**

► Es importante señalar que los mayores avances (en la reducción de la brecha) se dan en el período 2011-2016, mientras que en el período 2016-2018 la tendencia a reducir las desigualdades se estanca o empeora.

► Mientras que en 2011, 6 de cada 10 personas declaraba usar computadoras, en 2018 esa proporción de uso cayó a 4 de cada 10 personas.

► En 2011 las personas con nivel educativo superior completo usaban computadoras 4,58 veces más que las de nivel educativo primario completo. En 2018 esa brecha creció, por lo que, quienes tienen mayor nivel educativo usan la computadora 6,40 veces más que quienes tienen menor nivel educativo.

► Es importante señalar que el mayor crecimiento de la brecha se da en el período 2016-2018.

Lo que se expresa como un problema es que quienes no acceden a una computadora se encuentran con mayores obstáculos para aprender (y disponer de) la multiplicidad de variantes de estos dispositivos para resolver, crear y construir conocimientos. Esto, además, propicia desigualdades que luego se expresan en los futuros laborales u ocupacionales de los/as estudiantes. Quienes no tienen posibilidad de comprarse su computadora, o quienes no aprendieron a usarla -a pesar de que dispongan de celular- quedan excluidos o viven mayores problemas para resolver tareas cuando ingresan al mundo del trabajo o cuando aspiran a acceder a opciones educativas y/ o profesionales que exigen de saberes y recursos informáticos.





Desde una perspectiva geográfica, la comparación entre aglomerados urbanos confirma también que, actualmente, **las brechas de acceso a computadoras son más significativas que las de acceso a internet.**

Mientras que Córdoba se ubica durante todo el período cercana al promedio nacional tanto en la proporción de viviendas con computadora como en proporción de viviendas con internet, la desigualdad entre una ciudad como CABA y una como Concordia presenta distintos matices. Veamos:

► Entre 2011 y 2018 la brecha de acceso a computadoras entre estas ciudades prácticamente no se modificó (CABA

tiene una proporción de viviendas con computadora 1,5 veces superior a Concordia).

► Entre 2011 y 2018 la brecha de acceso a internet entre estas ciudades, en cambio, disminuyó considerablemente (CABA tenía en 2011 una proporción de viviendas con internet 1,86 veces mayor a la de Concordia, y esta diferencia cayó a 1,06 veces en 2018).

**La accesibilidad a internet no se acompañó de políticas que permitan sostener y ampliar al mismo ritmo el acceso a computadoras** como recurso didáctico y laboral.



**CUADRO N° 3.** Proporción de viviendas con computadora por aglomerado urbano. Argentina. 2011-2018.

Año	Argentina	CABA	Córdoba	Concordia
2011	52,8%	72,3%	55,8%	49,1%
2016	66%	79,8%	63,4%	64,4%
2018	63%	81%	60,8%	54,9%

Fuente: Elaboración propia en base a informes INDEC.

**CUADRO N° 4.** Proporción de viviendas con internet por aglomerado urbano. Argentina. 2011-2018.

Año	Argentina	CABA	Córdoba	Concordia
2011	38,8%	64,1%	36,1%	34,3%
2016	71,8%	80,9%	71,9%	76,3%
2018	80,3%	87,6%	81%	82,4%

Fuente: Elaboración propia en base a informes INDEC.

### 3) Democratizar el acceso a internet no implica democratizar el uso y apropiación de recursos digitales

Construir una escuela del Siglo XXI precisa de compromiso político y de definiciones presupuestarias que profundicen las apuestas por mejorar la calidad educativa. En este sentido, es preciso tener claridad sobre qué implica disminuir la brecha digital. Al respecto, sostenemos que la accesibilidad a internet es necesaria pero no suficiente. Es un “medio para”, pero no un fin en sí mismo. En las escuelas precisamos el acceso a equipos informáticos que posibiliten enseñar y aprender a construir, desarrollar, analizar e innovar conocimientos en matemática, historia, física, literatura, y así en cada espacio curricular.

El Programa Conectar Igualdad, al entregar a niñas, niños y jóvenes sus

computadoras, dio un primer paso, de los más trascendentales en la historia educativa reciente: **generar, por primera vez, condiciones para enriquecer las enseñanzas y aprendizajes, habilitando un recurso que brinda autonomía en las relaciones con el saber.**

Conectar Igualdad tuvo sus limitaciones. Una cuestión es reconocerlas y asumirlas como parte de la evaluación y diseño de nuevas políticas públicas, y otra muy diferente es negar sus aportes, desconocer su valor pedagógico en las escuelas, desfinanciar los Programas socioeducativos y dejar de generar propuestas alternativas para mejorar la calidad educativa.

